



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
12 de abril de 2005
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2005

Nueva York, 13 a 24 de junio de 2005

Tema 18 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Proyecto de documento sobre el programa para Ghana

Asistencia propuesta del UNFPA: 27 millones de dólares: 15 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 12 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación o de otro tipo, incluidos los recursos ordinarios

Duración del programa: Cinco años (2006-2010)

Ciclo de asistencia: Quinto

Categoría según la decisión 2005/13: A

Asistencia propuesta por esfera básica de programación

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	6,8	5	11,8
Población y desarrollo	3,9	4	7,9
Género	2,0	3	5,0
Coordinación y asistencia del programa	2,3	0	2,3
Total	15,0	12	27,0

I. Análisis de la situación

1. Ghana disfruta de una relativa estabilidad política y socioeconómica. El producto interno bruto aumentó del 4,2% en 2002 al 5,8% en 2004. Se espera que a fines de 2007 la tasa de pobreza haya disminuido al 32% o menos.
2. El censo de 2000 indicó una población de 18,9 millones de personas, con una tasa de crecimiento anual del 2,7%. La tasa total de fecundidad disminuyó de 6,4 hijos por mujer en 1988 a 4,4 en 2003. La tasa de prevalencia de métodos anticonceptivos modernos aumentó del 5% en 1988 al 19% en 2003. Sin embargo, las necesidades de planificación familiar sin atender siguen siendo altas, del 40%.
3. La tasa de mortalidad infantil disminuyó de 77 por cada 1.000 nacidos vivos en 1988 a 57 en 1998, pero en 2003 aumentó a 64. La esperanza de vida es de 59 años (57 para los hombres y 69 para las mujeres). La tasa de mortalidad materna es elevada, con una media nacional de 214 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos, aunque en algunos distritos se han comunicado tasas de mortalidad materna de más de 700. Si bien la atención antenatal es del 92%, menos del 50% de los partos están supervisados por un profesional de la salud.
4. El acceso a los servicios de salud, en especial en el plano comunitario, es escaso, y no hay un sistema efectivo de cuidados obstétricos de emergencia. El lento ritmo de potenciación de la mujer contribuye a comportamientos de salud indeseables. Prácticas tradicionales como la mutilación genital femenina, principalmente en Ghana septentrional, agravan la situación.
5. Las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA son motivo de preocupación. La prevalencia del VIH aumentó del 2,3% en 2000 al 3,6% en 2003, y se espera que para 2014 supere el 9%. La proporción de hombres y mujeres infectados por el VIH, que en 1987 era de 6 a 1, es en la actualidad de 2 a 1.
6. Aunque las mujeres constituyen el 50,5% de la población, sólo 25 de 230 miembros del Parlamento son mujeres. Las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres son del 52% y 63%, respectivamente. La violencia por cuestión de género es un gran problema.
7. Las personas de 10 a 25 años constituyen el 30,5% de la población. Los jóvenes, en particular las jóvenes, son especialmente vulnerables porque a menudo se ven expuestos a relaciones sexuales de riesgo. El uso de anticonceptivos entre los adolescentes es sólo del 6,4%, con necesidades no atendidas del 50%. Un estudio reciente reveló que el 35% del total de abortos se realizaba en mujeres jóvenes, y que el aborto era una importante causa de mortalidad materna. La mayoría de los problemas de salud sexual y reproductiva de los adolescentes se deben a la limitada disponibilidad y acceso a información y servicios de salud reproductiva.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

8. El componente de población y desarrollo del anterior programa del país fortaleció el compromiso del Gobierno para con cuestiones de población. El programa prestó apoyo al análisis y la publicación de perfiles de distrito a partir del censo de 2000 y la publicación de hojas de datos para que los distritos pudieran disponer de datos e información sobre salud reproductiva, VIH/SIDA y población. También

capacitó a personal del programa sobre la integración de cuestiones relativas a la población y el género en el proceso de planificación.

9. El programa también hizo avanzar la equidad entre los géneros y abordó la violencia por cuestión de género mediante iniciativas de promoción y comunicación para lograr cambios de comportamiento. El Gobierno está examinando una ley sobre la violencia en el hogar. El mayor número de actividades de promoción y asociación ayudó a incorporar cuestiones relativas al género y el VIH en los planes del sector público.

10. En la esfera de la salud reproductiva, el programa ayudó a aumentar el acceso a servicios de salud reproductiva integrados y de alta calidad, y su disponibilidad, principalmente en las zonas urbanas. El programa capacitó a proveedores de servicios, aumentó el número de lugares de prestación de servicios, mejoró la cobertura mediante el sistema existente de remisión a especialistas y aumentó la disponibilidad de productos básicos de salud reproductiva.

11. El principal logro en materia de salud sexual y reproductiva de los adolescentes fue la mayor disponibilidad de información y servicios integrados de salud que tenían en cuenta cuestiones de género destinados a los adolescentes, que recalcan la prevención del VIH/SIDA, en los 20 distritos incluidos en el proyecto de la Alianza de la juventud africana. Los resultados incluyeron la integración de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes en el plan de estudios de enfermería antes de la entrada en el servicio; la institucionalización de servicios orientados a los jóvenes en las instalaciones públicas y privadas; y el fortalecimiento de la capacidad de las comunidades para emprender iniciativas en materia de salud reproductiva, género y salud sexual y reproductiva de los adolescentes.

12. Una de las principales experiencias adquiridas fue la importancia de dirigir los recursos, tanto geográficamente como por temas. Otra fue la importancia de incluir a los dirigentes tradicionales y las organizaciones confesionales en las iniciativas de salud reproductiva, derechos reproductivos, salud sexual y reproductiva de los adolescentes, género y VIH/SIDA.

III. Programa propuesto

13. El objetivo del programa del país es contribuir a mejorar la calidad de vida del pueblo de Ghana prestando apoyo a las políticas y programas en materia de población, salud reproductiva y género. El programa propuesto se elaboró con la plena participación de los asociados del Gobierno y la sociedad civil bajo la dirección del Ministerio de Finanzas y Planificación Económica. Está alineado con la estrategia de lucha contra la pobreza de Ghana, la política nacional de población, el programa de trabajo del Ministerio de Salud y la política nacional de género.

14. El programa, que se basa en los derechos humanos, la equidad y la igualdad entre los géneros, se centra en mejorar la salud materna a fin de reducir la pobreza, como se subraya en los objetivos de desarrollo del Milenio, los exámenes decenales de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la evaluación común para el país (ECP) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). El programa ayudará a elaborar una hoja de ruta específica para que el país logre los

objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la salud materna y del recién nacido.

15. El programa subsumirá dos proyectos regionales: el proyecto de la Alianza de la juventud africana, que finaliza en 2005, y un proyecto apoyado por la Comisión Europea, que finaliza en 2006. El programa contribuirá a los resultados del MANUD relacionados con la salud, el VIH/SIDA, el género, la potenciación de la mujer, la gestión de datos y los derechos humanos.

16. El programa se centrará en los distritos, pero tendrá alcance nacional para la adquisición de suministros de salud reproductiva, la elaboración de normas y protocolos, la reunión de datos y las actividades de promoción. La orientación geográfica está basada en: a) las experiencias adquiridas; b) la diversidad social y cultural; c) los niveles de pobreza; y d) las políticas gubernamentales de descentralización y en pro de los pobres.

17. El programa continuará sus intervenciones en algunos distritos de las tres regiones septentrionales mediante un arreglo de programación conjunta con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). A fin de aumentar al máximo los efectos del proyecto de la Alianza de la juventud africana y el proyecto de la Comisión Europea-UNFPA, se reforzarán y ampliarán sus actividades en la región central. También se seleccionaron algunos distritos de la región del Volta debido a su diversidad geográfica y cultural.

18. El programa propuesto tiene tres componentes: salud reproductiva, población y desarrollo, y género. Esos componentes incorporan dimensiones intersectoriales, como el análisis de género, un enfoque basado en los derechos y que tenga en cuenta las características socioculturales, y las actividades de promoción.

Salud reproductiva

19. El componente de salud reproductiva tiene dos resultados: a) mayor utilización de servicios de salud reproductiva de alta calidad, y b) un entorno propicio que promueva la salud y los derechos reproductivos.

20. **Producto 1: mayor acceso a servicios de salud materna y orientados a los jóvenes en los distritos en los que se ejecute el programa.** Este producto se logrará mediante una evaluación de las necesidades de instalaciones a fin de aumentar los servicios de salud reproductiva, inclusive los dirigidos a los adolescentes, y el mejoramiento de determinadas instalaciones de salud a fin de proporcionar atención obstétrica de emergencia. El programa evaluará la capacidad de los proveedores de servicios en técnicas que salvan vidas, gestión de programas, planificación de la familia, salud sexual y reproductiva de los adolescentes y reparación de fistulas. El programa se centrará en prevenir las enfermedades de transmisión sexual y el VIH entre los jóvenes, las mujeres embarazadas y no embarazadas, y prestará apoyo a los programas de preservativos. La planificación de la familia será una de las piedras angulares del programa. También ayudará al Gobierno a mejorar su estrategia para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva.

21. **Producto 2: mejorar el comportamiento de salud reproductiva de los hombres, las mujeres y los jóvenes, en particular los que viven en distritos a los que presta apoyo el UNFPA.** Este producto se logrará proporcionando un entorno que ayude a las mujeres y los jóvenes a adoptar decisiones relativas al retraso de la

maternidad; garantizará partos sin complicaciones y reducirá los riesgos asociados con el embarazo y el parto. El programa también ayudará a establecer una instalación de cuidados comunitarios y una estrategia para alentar a las familias a buscar cuidados rápidamente en casos de emergencias obstétricas. Además, ayudará a elaborar estrategias de comunicación para lograr cambios de comportamiento que tengan en cuenta el género y los aspectos culturales.

22. Producto 3: mayor capacidad de los organismos de ejecución para gestionar, planificar, formular, ejecutar, supervisar y evaluar los servicios de salud reproductiva y para los adolescentes en el plano nacional y en determinados distritos. El programa ayudará a mejorar las técnicas de gestión, en particular de los equipos de gestión de salud de los distritos, a fin de que el programa de trabajo del Ministerio de Salud se pueda convertir en planes y presupuestos de salud reproductiva y de los adolescentes. El programa también aumentará las capacidades de promoción y asociación de los que lo ejecuten a fin de movilizar recursos para sostener el programa. También prestará apoyo a los estudios y las investigaciones que fomenten la programación y ejecución basados en pruebas y resultados.

23. Producto 4: mayor promoción y concienciación sobre la salud reproductiva, la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, los derechos reproductivos y el género en el plano nacional y en los distritos a los que presta apoyo el UNFPA. El programa difundirá información sobre políticas, leyes y reglamentos en materia de población, salud reproductiva y género, y aumentará la concienciación al respecto. También procurará mejorar la capacidad de instalaciones seleccionadas para aumentar la concienciación nacional y comunitaria sobre esas leyes y su ejecución. El programa también se basará en la experiencia positiva lograda con el proyecto de la Alianza de la juventud africana y colaborará con asociados como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El programa prestará apoyo a instituciones educativas oficiales y no oficiales a fin de que los temas relacionados con la población sean pertinentes para todos los estudiantes. El programa también alentará la creación de asociaciones con los medios de comunicación para que difundan actividades de promoción que tengan en cuenta aspectos culturales y de género e información para lograr cambios de comportamiento.

Población y desarrollo

24. El componente de población y desarrollo tiene dos resultados: a) mayor uso de datos fidedignos sobre población y salud reproductiva para la planificación, supervisión y evaluación del desarrollo; y b) vínculos más fuertes entre la población, la salud reproductiva, el género y el desarrollo en las políticas y los programas a todos los niveles.

25. Producto 1: disponibilidad de datos oportunos y fidedignos sobre población y salud reproductiva desglosados por edad, género y espacio en el plano nacional y en los distritos a los que presta apoyo el UNFPA. En colaboración con el Gobierno y los asociados para el desarrollo, el programa prestará apoyo a los preparativos para el censo de población y vivienda de 2010. También prestará apoyo a la investigación sobre operaciones, los estudios socioculturales, los perfiles de distrito y la encuesta demográfica y de salud de 2008. En el contexto del MANUD, y en colaboración con el servicio de estadística y

la comisión nacional de planificación del desarrollo, el programa ayudará a ampliar la base de datos DevInfo para prestar apoyo a la ejecución, supervisión y evaluación nacional del programa. El programa ayudará a establecer una base de datos específica del programa del país.

26. Producto 2: mayor capacidad institucional y técnica para integrar preocupaciones de población, salud reproductiva y género en la planificación y presupuestación para el desarrollo en el plano nacional y en los distritos a los que presta apoyo el UNFPA. El programa impartirá capacitación en el plano nacional y en los distritos en los que se ejecute a fin de aumentar la capacidad del personal para integrar cuestiones de población, salud y género en el proceso de planificación del desarrollo. El programa también prestará apoyo a instituciones de educación superior para que realicen investigaciones y actividades de capacitación en las esferas de la población, la salud reproductiva y el género.

Componente de género

27. El resultado previsto de este componente es mejorar los marcos institucionales y sociales para promover y hacer avanzar los derechos de las mujeres y las niñas y la equidad y la igualdad entre los géneros.

28. Producto 1: mayor capacidad de las instituciones nacionales y locales, incluidos el Gobierno, el Parlamento, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil para aplicar equitativamente la política nacional de género. Este producto se logrará prestando apoyo a las iniciativas de fomento a la capacidad de las instituciones nacionales para que incorporen preocupaciones de género, promuevan la igualdad y los derechos entre los géneros y potencien a la mujer. El programa también fortalecerá las asociaciones y las redes con los grupos económicos y las asociaciones religiosas y profesionales de mujeres.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

29. El programa del país está vinculado con la estrategia de lucha contra la pobreza de Ghana. El Ministerio de Finanzas y Planificación Económica servirá de autoridad de coordinación gubernamental. Los tres componentes del programa —población y desarrollo, salud reproductiva y género— estarán coordinados por el Consejo Nacional de Población, el Ministerio de Sanidad y el Servicio de Salud de Ghana, y el Ministerio de Asuntos de la Mujer y los Niños, respectivamente. Los asociados en la ejecución incluyen organismos gubernamentales, organizaciones de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales.

30. El programa establecerá mecanismos de planificación, supervisión y evaluación sistemáticas dentro del marco de gestión basada en los resultados. Se obtendrán datos de las investigaciones socioculturales, los sistemas de gestión de la información, el censo y otras encuestas, utilizando indicadores acordados por el Gobierno, el sistema de las Naciones Unidas y otros asociados.

31. La estrategia de movilización de recursos procurará aumentar el apoyo financiero nacional a las asambleas de distrito para las actividades relacionadas con la población, la salud reproductiva y el género. El programa consolidará las asociaciones con los donantes tradicionales y canalizará recursos adicionales de otros organismos internacionales y bilaterales.

32. La oficina del UNFPA en el país está integrada por un representante, un representante auxiliar, un oficial nacional de programas, un gestor de operaciones, personal nacional de proyectos y personal de apoyo. Se ha solicitado un puesto de representante adjunto. En la actualidad se están contratando cuatro oficiales de programas nacionales, en el marco de la tipología aprobada para la oficina en el país. También se contratará a personal nacional de proyectos y a dos voluntarios de las Naciones Unidas de contratación nacional para fortalecer la ejecución del programa. El equipo de apoyo del UNFPA en el país, con sede en Dakar (Senegal), junto con instituciones y consultores nacionales, prestará apoyo técnico.

Marco de recursos y resultados para Ghana

Prioridad nacional: a) reducir las brechas en la igualdad de acceso a cuidados de salud de alta calidad; y b) ejecutar programas especiales para prestar apoyo a los vulnerables y los excluidos

Resultado del MANUD: para 2010, aumentar el número de personas en Ghana que ejercen su derecho a la salud, en particular las que viven en los distritos más desfavorecidos

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Salud reproductiva	<p>Resultado 1: Mayor utilización de servicios de salud reproductiva de alta calidad</p> <p>Indicadores del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Partos atendidos por personal capacitado Proporción de adolescentes que utilizan servicios de salud reproductiva por género <p>Parámetros de referencia: informe anual de 2004 sobre salud reproductiva e infantil</p> <p>Resultado 2: Un entorno propicio que promueva la salud y los derechos reproductivos</p> <p>Indicador del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grado en que la salud reproductiva y el género se incluyen en los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y otros informes pertinentes sobre el país <p>Parámetros de referencia: ECP/MANUD III (2006-2010); examen anual del programa de trabajo del Ministerio de Sanidad</p>	<p>Producto 1: Mayor acceso a servicios de salud materna y orientados a los jóvenes en los distritos en los que se ejecute el programa</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporción de instalaciones que proporcionan cuidados básicos y cuidados obstétricos completos de emergencia en los distritos en los que se ejecuta el programa Proporción de instalaciones que proporcionan servicios orientados a los jóvenes en los distritos en los que se ejecuta el programa <p>Parámetros de referencia: encuesta para evaluar la prestación de servicios en Ghana de 2003</p> <p>Producto 2: Mejorar el comportamiento de salud reproductiva de los hombres, las mujeres y los jóvenes, en particular los que viven en distritos a los que presta apoyo el UNFPA</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumento porcentual de los conocimientos de hombres y mujeres sobre las complicaciones del embarazo y el parto Aumento porcentual del número de hombres y mujeres, incluidos jóvenes, que conocen los signos y síntomas de al menos dos enfermedades de transmisión sexual y el lugar correcto de tratamiento de las enfermedades de transmisión Tasa de prevalencia de anticonceptivos <p>Parámetros de referencia: Estadísticas de servicios de salud de Ghana de 2005; encuesta demográfica y de salud en Ghana de 2003</p> <p>Producto 3: Mayor capacidad de los organismos de ejecución para gestionar, planificar, formular, ejecutar, supervisar y evaluar los servicios de salud reproductiva y para los adolescentes en el plano nacional y en determinados distritos</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de equipos de gestión de salud de los distritos con planes de adquisición de suministros de salud reproductiva Número de planes de salud de distritos con servicios integrados de salud reproductiva y salud sexual y reproductiva de los adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> UNICEF; OMS; PMA Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA) Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido Gobierno de los Países Bajos Organismo de Cooperación Internacional Japonés USAID Banco Mundial Unión Europea 	<p>11,8 millones de dólares</p> <p>(6,8 millones de dólares en recursos ordinarios y 5 millones de dólares en otros recursos)</p>

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
		<p>Producto 4: Mayor promoción y concienciación sobre la salud reproductiva, la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, los derechos reproductivos y el género en el plano nacional y en los distritos a los que presta apoyo el UNFPA</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de asociados en la ejecución que promueven cuestiones de salud reproductiva, derechos reproductivos, salud sexual y reproductiva de los adolescentes y género • Recursos no relacionados con el programa recaudados en el país y los distritos en apoyo a cuestiones de salud reproductiva y género 		

Prioridad nacional: aumentar la capacidad de supervisar y evaluar el programa político (estrategia de lucha contra la pobreza de Ghana)

Resultado del MANUD: para 2010, los procesos de elaboración de políticas, planificación, presupuestación, supervisión y evaluación a todos los niveles cuentan con sistemas efectivos de gestión de la información y los datos

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Población y desarrollo	<p>Resultado 1: Mayor uso de datos fidedignos sobre población y salud reproductiva para la planificación, supervisión y evaluación del desarrollo</p> <p>Indicador del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de políticas, planes de desarrollo y programas nacionales y sectoriales que establezcan vínculos entre la población, los derechos reproductivos, el género y el desarrollo socioeconómico <p>Parámetros de referencia: ECP/MANUD III (2006-2010); estrategia de lucha contra la pobreza de Ghana; planes nacionales y sectoriales</p>	<p>Producto 1: Disponibilidad de datos oportunos y fidedignos sobre población y salud reproductiva desglosados por edad, género y espacio en el plano nacional y en los distritos a los que presta apoyo el UNFPA</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos demográficos y encuesta demográfica y de salud en Ghana de 2008 disponible • Datos de población desglosados por distrito disponibles <p>Parámetros de referencia: ECP/MANUD III (2006-2010); censo de 2000; encuesta demográfica y de salud en Ghana de 2003</p> <p>Producto 2: Mayor capacidad institucional y técnica para integrar preocupaciones de población, salud reproductiva y género en la planificación y presupuestación para el desarrollo en el plano nacional y en los distritos a los que presta apoyo el UNFPA</p> <p>Indicador de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de funcionarios de los asociados en la ejecución que pueden integrar cuestiones de población en los procesos de planificación del desarrollo <p>Parámetros de referencia: Informes de capacitación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ UNICEF; PNUD ▪ Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido ▪ Banco Mundial ▪ Unión Europea ▪ USAID ▪ Organismo de Cooperación Internacional Japonés ▪ Embajada de China 	<p>7,9 millones de dólares</p> <p>(3,9 millones de dólares de recursos ordinarios y 4 millones de dólares de otros recursos)</p>

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
	<p>Resultado 2: Vínculos más fuertes entre la población, la salud reproductiva, el género y el desarrollo en las políticas y los programas a todos los niveles</p> <p>Indicador del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento del porcentaje del presupuesto destinado a la adquisición de anticonceptivos <p>Parámetros de referencia: estrategia de lucha contra la pobreza de Ghana; ECP/MANUD III (2006-2010); programa de trabajo II del Ministerio de Sanidad</p>			
<p>Prioridad nacional: incorporar preocupaciones relativas al género y la infancia en el proceso nacional de desarrollo para mejorar las condiciones sociales, jurídicas, cívicas, políticas, económicas y culturales del pueblo de Ghana, en particular de las mujeres y los niños</p>				
<p>Resultado del MANUD: para 2010, aumento del 100% en la tasa de matriculación y la paridad entre los géneros en la matriculación, retención y finalización de la educación básica en los distritos más desfavorecidos</p>				
<p>Género</p> <p>Resultado: mejores marcos institucionales y sociales para promover y hacer avanzar los derechos de las mujeres y las niñas y la equidad y la igualdad entre los géneros</p> <p>Indicadores del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de asambleas de distrito con reglas para promover la igualdad entre los géneros y los derechos de la mujer • Número de planes sectoriales que han incorporado cuestiones de género <p>Parámetros de referencia: registros de asambleas de distrito, política de género</p>	<p>Producto 1: Mayor capacidad de las instituciones nacionales y locales, incluidos el Gobierno, el Parlamento, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil para aplicar equitativamente la política nacional de género</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de instituciones con capacidad para promover la equidad y la igualdad entre los géneros y el adelanto de la mujer y la niña • Número de miembros del Parlamento con capacidad para promover cuestiones de género <p>Parámetros de referencia: Informes sobre capacitación, actas de debates parlamentarios, artículos de los medios de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • UNICEF; PNUD; Organización Internacional del Trabajo; OMS; PMA • Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional • Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido • Banco Mundial • Organismo de Cooperación Internacional Japonés 		<p>5 millones de dólares</p> <p>(2 millones de dólares de recursos ordinarios y 3 millones de dólares de otros recursos)</p> <hr/> <p>Total de coordinación y asistencia del programa:</p> <p>2,3 millones de dólares de recursos ordinarios</p>